

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE CON
SEDE DESCONCENTRADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA

Bogotá D. C., veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, el Despacho dispone:

1.- Agregar el Despacho Comisorio 2022-0006, proveniente del Juzgado Civil Municipal de Funza, sin diligenciar, por falta de interés de la parte.

2.- En atención a la solicitud elevada por el apoderado actor, se ordena la actualización del Despacho Comisorio 2022-0006, a fin de practicarse la diligencia de secuestro del vehículo identificado con la placa MWV-262.

Notifíquese,

VIVIANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
JUEZ

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple con
sede desconcentrada en la localidad de Suba

Se deja constancia que el día de hoy 24 de Abril de 2023 a las
8:00 de la mañana, notifico la presente decisión por
anotación en el estado número 12.

EDNA ROCÍO BAUTISTA CALDERÓN
MB

IBR

Firmado Por:

Viviana Gutierrez Rodriguez

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 03 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **d1883a7bc6d23171030654406d99284f9cafb16e34b0e4828bc838ecbc8e0cd5**

Documento generado en 21/04/2023 12:42:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>